

siempre

p' adelante

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA



MUERE EL PAPA FRANCISCO

POR EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO



¡Bendita y alabada sea la hora...!

ÁNGEL CUSTODIO de ESPAÑA, tan olvidado. A ti acudimos en estos tiempos difíciles. Dios te ha encomendado la misión de ser nuestro Protector y Defensor en el peligro. Te imploramos para que nos guíes en medio de las tinieblas de los errores humanos y seas nuestro escudo protector ante los enemigos exteriores e interiores de nuestra Patria, alcancemos la reconquista de la Unidad Católica de España y podamos ver la restauración del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús, y de esta forma España vuelva a ser el paladín de la Fe Católica. Ángel Custodio de España:

Del olvido de Dios, libranos.

De las guerras, libranos.

De todo mal, libranos.

Ayúdanos, protégenos y sálvanos.



¡A ti acudimos...!

MARÍA, ESPEJO DE LAS VÍRGENES

¿Qué más noble que la Madre de Dios? ¿Qué más espléndido que aquella a quien ha elegido el esplendor? ¿Qué más casto que la que ha engendrado el cuerpo sin mancha corporal? ¿Y qué decir de sus otras virtudes? Ella era virgen, no sólo de cuerpo, sino también de espíritu. A Ella nunca el pecado ha conseguido alterar su pureza: humilde de corazón, reflexiva en sus resoluciones, prudente, discreta en palabras, ávida de lectura; no ponía su esperanza en las riquezas, sino en la oración de los pobres; aplicada al trabajo, tomaba por juez de su alma no lo humano, sino a Dios; no hirió nunca, afable con todos, llena de respeto por los ancianos, sin envidia con los de su edad, humilde, razonable, amaba la virtud. ¿Cuándo ofendió a sus padres, aunque no fuese más que en su actitud? ¿Cuándo se la vio en desacuerdo con sus parientes? ¿Cuándo rechazó al humilde, se burló del débil, evitó al miserable? Iba únicamente a las reuniones en las que, habiendo ido por caridad, no tuviese que avergonzarse ni sufrir en su modestia. Ninguna dureza en su mirada, ninguna falta de medida en sus palabras, ninguna imprudencia en sus actos; ninguna contrariedad en el gesto, ni insolencia en la voz: su actitud exterior era la imagen misma de su alma, la manifestación de su rectitud.

Aunque Madre del Señor, aspiraba, sin embargo, a aprender los preceptos del Señor; Ella, que había dado a luz a Dios, deseaba, sin embargo, conocer a Dios. Es el modelo de la virginidad. La vida de María debe ser, en efecto, un ejemplo para todos. Si amamos al autor, apreciamos también la obra; y que todas las que aspiran a sus privilegios imiten su ejemplo. ¡Qué de virtudes resplandecen en una sola Virgen! Asilo de la pureza, estandarte de la fe, modelo de la devoción, doncella en la casa, ayuda del sacerdocio, Madre en el templo. A cuántas vírgenes irá a buscar para tomarlas en sus brazos y conducir las al Señor, diciendo: «He aquí la que ha custodiado mí Hijo, la que ha guardado una pureza inmaculada». Y del mismo modo el Señor las confiará al Padre, repitiendo las palabras que amaba: «Padre santo, he aquí las que Yo te he guardado. Pero ya que no han vencido por sí mismas, no deben salvarse solas, puedan resca-



EDITA: **UNIÓN SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio Dallo Larequi

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda.

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

Tel.: 693 26 17 89

siempre p' delante II

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

uce@unidadcatolicadeespaña.es

Director: Pablo Gasco de la Rocha

gascorocha@gmail.com

Redacción: C/ Codolosa nº 1, 4º A
28200 San Lorenzo del Escorial (Madrid)

Tel.: 686 35 68 45

Depósito Legal: NA 1867-2021

tar, la una a sus padres, la otra a sus hermanos. Padre justo, el mundo no me ha conocido, pero ellas me han conocido, y ellas no han querido conocer el mundo».

¡Qué cortejo, cuántos aplausos de alegría entre los ángeles! Ella ha merecido habitar en el cielo, la que ha vivido en el mundo una vida celeste. Entonces, María, tomando el tamboril, conducirá a los corazones de las vírgenes, que cantarán al Señor y darán gracias por haber atravesado el mar del mundo sin zozobrar en sus remolinos. Entonces todas saltarán de alegría y dirán: «Entraré en el altar de mi Dios, del Dios que es la alegría de mi juventud. Yo inmolo a Dios un sacrificio de alabanza, y ofrezco mis dones al Altísimo».

Y yo no dudo que delante de vosotras se abrirán plenamente los altares de Dios. Respecto a vosotras, yo me atrevería a decir que vuestras almas son altares donde cada día, para la redención del Cuerpo místico, Cristo es inmolado...

San AMBROSIO, De Virginibus, 377.

(Texto dedicado a su hermana Marcelina, religiosa en Roma)

¿QUÉ DEJA FRANCISCO?

El Pontificado del cardenal Jorge Mario Bergoglio, elegido Sumo Pontífice de la Iglesia católica el 13 de marzo de 2013, después de que Benedicto XVI renunciara al papado, eligiendo el nombre de Francisco, primer Papa americano y jesuita, ha estado marcado por palabras y gestos que no han dejado indiferentes ni a católicos ni a no católicos. Y es que, si san Juan Pablo II nos alentó a salir a evangelizar y dar testimonio de Jesucristo cuando terminaba un siglo y comenzaba otro, y Benedicto XVI a discernir el paso del Señor por nuestra historia. Diríamos que Francisco ha forzado a la Iglesia a amoldarse a una diversidad dispersa para adaptarse a un mundo en transformación.

Una actitud jaleada por los progres que ha creado mucha inquietud en la Iglesia, tanto a nivel de pastores como de fieles. Y tan jaleada a favor, que Francisco ha sido un argumento de autoridad para la izquierda mundial. Bien es cierto, porque no podía ser de otro modo, que sin alterar la doctrina de la fe católica. De ahí que, tras su marcha, no haya una perspectiva distinta ni sobre el aborto, ni sobre la eutanasia, ni sobre el matrimonio homosexual, ni sobre la ordenación de las mujeres, ni sobre otras cuestiones, por más confusión que haya creado en muchos fieles. Siendo así, que en el legado de Francisco conviene distinguir entre doctrina y pastoral.

Al margen de las "Reflexiones en torno al pontificado de Francisco" que nuestro colaborador Francisco de Alvarado expone y analiza en la página 10, conviene mencionar dos cuestiones de las que más se vienen ponderando en el Papa fallecido, hasta el punto de circunscribirlas al pontificado que ha terminado.

En primer lugar, la crítica al capitalismo y la defensa de los pobres. Nada nuevo que no haya dicho la Iglesia desde siempre a través de la Doctrina Social, porque, aunque la Iglesia no propone sistemas o programas económicos o sociales concretos, sí considera básico que éstos deben respetar y promover la

dignidad humana. En este marco, la encíclica *Sollicitudo rei Socialis* (1987) de san Juan Pablo II proclamó "el derecho fundamental de la persona a la iniciativa económica". Este fue el mayor reconocimiento de la función empresarial realizado hasta ese momento por el pensamiento social de la Iglesia Católica. En ese texto, ese derecho se describía como una vocación y una virtud. El Papa sugería que el hombre está llamado a ser cocreador en el campo económico. Y Benedicto XVI criticó el capitalismo desenfrenado y sin regulación, especialmente en su mensaje de Año Nuevo de 2013, señalando que este tipo de capitalismo, junto con el egoísmo y el individualismo, era una fuente de tensión y confrontación en el mundo. También advirtió sobre las desigualdades entre ricos y pobres, generadas por un capitalismo financiero no regulado.

Y, en segundo lugar, su defensa de la naturaleza. Nada nuevo en el sentir y la predicación de la Iglesia desde San Francisco de Asís. En este sentido, recordar que san Juan Pablo II enseñó en numerosas ocasiones sobre el deber de custodiar la naturaleza. Por ejemplo, en su encíclica *Centesimus Annus* de 1991, en donde escribió sobre la naturaleza como un don de Dios y la necesidad de que los seres humanos cooperen con Dios para promover el florecimiento correctamente ordenado del medio ambiente (CA 37). Además, la *Centesimus Annus* esbozó una conexión entre la ecología natural y la «ecología humana» (CA 38), anticipando el concepto de ecología integral de la *Laudato Si'*. Y el Papa Benedicto se hizo eco de estas mismas enseñanzas durante su papado, por ejemplo, en su encíclica *Caritas in Veritate* de 2009 (véase CV 48-52).

¿Qué deja Francisco?

Francisco ha sido un Papa polémico, elogiado por los medios de comunicación contemporáneos, que él dominaba, y al mismo tiempo muy criticado en el mundo católico por sus elecciones de gobierno y sus posiciones públicas, casi siempre extemporáneas e incluso infructuosas. Ese estilo fue quizás su mayor



MES DE MAYO

Dios te salve María, llena eres de gracia; el Señor es contigo...

Bendita sea tu pureza
y eternamente lo sea,
pues todo un Dios se recrea
en tan graciosa belleza.
A Ti, celestial Princesa,
Virgen Sagrada María,
yo te ofrezco en este día
alma, vida y corazón.
Mírame con compasión,
no me dejes, Madre mía,
morir sin tu santa salvación.

activo. El tema de la inmigración, de una enorme gravedad para la cohesión social y el orden público de Europa, lo trató desde una postura populista, posiblemente muy propia por su condición de sudamericano, un continente azotado por largas crisis económicas y políticas, y por su experiencia pastoral en los barrios más deprimidos y politizados de su Argentina natal.

Forjado a partir de esas experiencias, y con un carisma muy populista y una muy alta estima de sí mismo, Francisco ha dejado una marca de inquietud, confusión y desasosiego en las vidas de millones de católicos alrededor del mundo.

El Papa ha fallecido. ¡Señor, danos Papas santos!

EL DIRECTOR

El Papa Francisco, cuyo nombre de bautismo era Jorge Mario Bergoglio, nació en Buenos Aires, Argentina, el 17 de diciembre de 1936. Hijo de inmigrantes italianos. Fue ordenado sacerdote en 1969, consagrado obispo en 1992, nombrado arzobispo de Buenos Aires en 1998 y cardenal en 2001. El 13 de marzo de 2013, fue elegido Papa, convirtiéndose en el primer papa americano y no europeo en más de 1000 años. El Papa falleció el 21 de abril de 2025, a las 07:35 horas, en su residencia de la Casa de Santa Marta, en la Ciudad del Vaticano. Su deceso ocurrió a la edad de 88 años y la causa fue un derrame cerebral.

MES DE MARÍA: TRADICIÓN Y DEVOCIÓN

Fuente: MATER FÁTIMA / mayo, 2024

Para los fieles católicos es costumbre dedicar el mes de mayo para honrar a la Santísima Virgen María. Sin embargo, muchos de los creyentes desconocen la historia de esta devoción, cuyas raíces están profundamente arraigadas en la historia y en la espiritualidad cristiana.

Desde tiempos antiguos, en las culturas de Grecia y Roma, el mes de mayo ha simbolizado el renacer de la vida tras el invierno, marcando el comienzo de la primavera. Esta tradición se fusionó con la devoción mariana en el siglo XII, cuando se equiparaban las bellezas de la naturaleza con las virtudes de Nuestra Señora. Así surgió la fiesta de la devoción de los treinta días a María, la cual se celebraba entre los meses de agosto y septiembre.

Posteriormente, en el siglo XVII, se tomó la decisión de dedicar un mes exclusivo a la Virgen, razón por la cual se estableció el mes de mayo como el mes de María. Pero la celebración del mes de mayo va más allá de una mera tradición entre los cristianos; es un homenaje y una acción de gracias hacia nuestra Madre.

Te invitamos a honrar a la Virgen María y a dedicarle un tiempo diariamente, reconociendo su papel central en la historia de la salvación y su continua intercesión por la humanidad, uniéndote al rezo del Santo Rosario que nuestra familia religiosa Fricydin Mater Fátima ofrece en diferentes horarios a través de diferentes canales de YouTube:

Que este mes de mayo sea un tiempo de encuentro íntimo con María, para que podamos imitar sus virtudes y acercarnos más a nuestro Señor Jesucristo, quien nos concedió la gracia de tenerla como abogada e intercesora, pero, sobre todo, como Madre amorosa que vela por nuestras almas para ayudarnos a alcanzar la salvación.

Origen del mes de mayo

Fuente: FSSPX / 6 de mayo, 2024

Ya en el siglo XIII se hace mención de este mes en los poemas a la Virgen María (Cantigas de Santa María) del rey Alfonso X de Castilla, conocido como el Sabio (1252-1284). En estos poemas, el rey compara la belleza de María con la del mes de mayo. En el siglo siguiente, el beato dominico Enrique Suso tenía, en la época de las flores, la costumbre de trenzar coronas para ofrecerlas a la Virgen el 1 de mayo.

En 1549, un benedictino, V. Seidl, publicó un libro titulado "El Mes Espiritual de Mayo", mientras San Felipe Neri instaba a los jóvenes a rendir especial culto a María



lli publicó en 1785 en Ferrara (Italia) "El Mes de María o Mayo", que tuvo una gran difusión. En dicho libro ofrece meditaciones sobre las virtudes de la Virgen para todos los días del mes de mayo.

Los Camilianos se adjudican el honor de haber inaugurado el mes de María en su forma actual, en 1784. Los jesuitas destacaron el aspecto familiar al recomendar que, en la víspera del primero de mayo, en cada casa se erigiese un altar a la Virgen María, adornado con flores, frente al cual se reunían las familias para rezar oraciones en honor de la Santísima Virgen todos los días del mes y elegían al azar un

durante el mes de mayo y reunía a los niños en torno al altar de la Santísima Virgen para ofrecerle, con las flores de la primavera, las virtudes que él había hecho florecer en sus jóvenes almas.

La divulgación del "mes de María" se debe en gran parte a los jesuitas italianos que publicaron numerosas obras sobre el tema a principios del siglo XVIII. Por ejemplo, el Padre jesuita Alfonso Muzzare-

papel donde se indicaba la virtud que debían practicar al día siguiente. Estas prácticas cayeron en desuso en la década de 1970.

Aprovechemos este mes que le está dedicado para pedir a la Madre del Salvador su poderosa protección sobre nosotros, nuestra patria y nuestras familias, y roguémosle que apresure el triunfo de su Inmaculado Corazón.

Desde el principio del cristianismo, teólogos, religiosos y artistas han recreado su rostro, porque la búsqueda de su imagen es un acto de amor. Pero, ¿cómo sería la mirada, la sonrisa, el ímpetu de María? Sin duda que era hermosa, serena e inteligente. Aunque también es seguro que tras sus rasgos físicos reverberaría tensión. Ahora bien, María es, fue y será siempre, sobre todo y, ante todo, Madre misericordiosa. Esa es nuestra fortuna. Ahí está su misterio.

SUSCRÍBETE AL 2025



UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Órgano periodístico de la Junta Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.

Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

uce@unidadcatolicadeespana.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			SANTANDER ES69.0049.1821.0229.1055.3426
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Unidad Católica de España* hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2025 40 €

Europa: 50 € • América: 55 €

UNA IGLESIA POLARIZADA TRAS UN PAPADO PROBLEMÁTICO E INOLVIDABLE

Giovanni María VIAN
EL MUNDO, 23 de abril, 2025

La muerte del Papa Francisco ha sido coherente con su pontificado: 12 años marcados, a menudo, por sorpresas que hicieron visible y muy popular su presencia en diferentes partes del mundo. Del mismo modo, su muerte también ha sorprendido porque, aunque anunciada, sucedió apenas 20 horas después de su última y emotiva aparición pública para dar la bendición “a la ciudad y al mundo” (*urbi et orbi*), el día de la fiesta más solemne celebrada por el mundo cristiano: la Pascua, este año celebrado en la misma fecha por todas las principales confesiones que hacen referencia a Jesús de Nazaret.

Pero el primer Papa americano, que tenía ya 88 años, se encontraba al final de su pontificado, después de un declive de cuatro años y tras un mes de difícil hospitalización, durante el cual estuvo al borde la muerte. El Papa Francisco quiso regresar al Vaticano antes de tiempo y no respetó el consejo de los médicos de guardar una convalecencia de dos meses.

El objetivo del pontífice, que nunca habría renunciado a su puesto, era claro: mostrarse ante los fieles y mantener un mínimo de compromisos públicos. Por eso recibió brevemente al rey de Inglaterra, visitó la prisión romana de Regina Coeli el Jueves Santo y se reunió durante unos minutos con el vicepresidente de los Estados Unidos, un católico conservador. En definitiva, hasta casi su último aliento el pontífice quiso ser él mismo y murió en el campo de batalla, como había querido.

Una muerte ejemplar y mediática al final de un pontificado bastante largo y, sin du-

da, importante, pero polémico y contradictorio. El Papa Francisco fue elogiado y al mismo tiempo muy criticado.

El arzobispo de Buenos Aires fue elegido en un momento de crisis sin precedentes debido a la renuncia de Benedicto XVI y su elección fue rápida: 24 horas, exactamente igual que en el cónclave que eligió al cardenal bávaro. La rápida elección del argentino se explica porque la candidatura de Bergoglio ya había surgido años antes, en 2001, en el momento de ser ordenado cardenal por Juan Pablo II, y fue gestionada y preparada por él mismo de diversas maneras.

Así, en el primero de los cónclaves en los que participó, el de 2005, obtuvo un buen número de votos, y ésta fue la razón por la que, en el segundo cónclave, en 2013, fue finalmente elegido. Por supuesto, la información sobre los cónclaves no es segura y el propio Papa Francisco no ha ayudado mucho a los futuros historiadores. De hecho, ha hablado varias veces de los dos cónclaves en los que participó, la última vez en un libro de entrevistas que pretendía demostrar la continuidad entre los dos Papas, pero sin convencer a nadie. En estas narraciones del pontífice llama la atención la ausencia de un nombre muy importante, el del cardenal jesuita italiano Carlo María Martini, que en 2005 sugirió a sus seguidores que votaran por Ratzinger.

La principal característica y mérito del Papa Francisco ha sido sin duda la de llegar donde la voz del romano pontífice es difícil de escuchar por prejuicios anticlericales. Bergoglio triunfó gracias a opciones mediáticas irresistibles en la era del populismo: la elección del nombre del santo de

Asís, la decisión de vivir en el hospicio vaticano de Santa Marta y no en el Palacio Apostólico, lugar presentado por el pontífice como un símbolo de la corte papal, a la que criticó de manera mordaz.

Precisamente la presencia mediática fue fundamental: el Papa absorbió la voz del mundo católico. Se multiplicaron las ruedas de prensa, las entrevistas, los libros, las autobiografías. En los primeros años esta presencia fue verdaderamente una novedad, luego inevitablemente se infló y en algunos casos se complicó debido a las posiciones del Papa, que no siempre fueron coherentes.

Francisco emprendió reformas urgentes y necesarias en tres frentes principales. En orden cronológico: las finanzas, los abusos sexuales por parte del clero contra menores y contra religiosas (tarea que ejerció de forma incompleta y contradictoria) y el ejercicio absoluto del poder papal. Una forma de gobierno ligada a la primacía de Roma y a la infalibilidad dogmática proclamada en 1870 por el Concilio Vaticano I, pero que ningún Papa ha empleado de forma autocrática como ha hecho Bergoglio, a pesar de proclamar la sinodalidad, es decir, la consulta a la base católica. Un método excelente es consultar también a los laicos, pero esto no ha dado ningún resultado.

Ahora es necesario continuar el proceso iniciado por Francisco, pero de forma colegiada: el indicado por el Concilio Vaticano II y que implica la reforma global del ejercicio del poder papal invocado ya en 1998 por Juan Pablo II. En una Iglesia dividida y polarizada después de 12 años de un pontificado problemático que seguirá siendo también inolvidable.

EL CARDENAL ZEN PLANTA CARA AL PRIMER INTENTO DE MANIOBRA DEL CÓNCLAVE

Jaime Gurpegui
INFOVATICANA / 22 abril, 2025

No ha pasado ni un día desde el fallecimiento del Papa Francisco, y ya suenan los primeros pasos de los que no están dispuestos a tolerar ni trampas ni prisas en el proceso de sucesión.

El primero en alzar la voz ha sido el cardenal Joseph Zen, obispo emérito de Hong Kong, quien ha desafiado abiertamente la decisión del Colegio de Cardenales de iniciar mañana martes 22 de abril a las 9:00 de la mañana las Congregaciones Generales en el Vaticano.

Zen ha enviado un breve pero contundente comunicado, que la periodista Diane Montagna ha publicado en exclusiva, en el que plantea una pregunta que resuena co-

mo una bofetada a quienes pretenden precipitar el proceso: «el cardenal Zen quiere saber por qué hay tanta prisa en comenzar. ¿Acaso se pretende dejar fuera a los que vienen de lejos –a los “viejos” de las periferias, como él mismo dice– simplemente porque no pueden llegar a tiempo? ¿Y eso de que “no están obligados” a asistir... significa que se les quiere disuadir de hacerlo? ¿O tienen, sí o no, derecho a estar presentes?»

El miedo se ha ido. Con Francisco todavía de cuerpo presente, los cardenales han empezado a hablar. Y ya no hay quien los detenga.

Que sea precisamente Zen quien inaugure esta nueva etapa de libertad no es casual. Encarcelado por el régimen comunista chino, abandonado por la diplomacia

vaticana de Francisco y ninguneado por buena parte de la curia, el anciano cardenal se ha convertido en símbolo de resistencia. Ahora levanta la voz para advertir que los que vienen del otro lado del mundo no aceptarán componendas ni acelerones sospechosos.

Las Congregaciones Generales son el espacio donde los cardenales deben prepararse espiritualmente para el cónclave, compartir información y discernir juntos lo que el Espíritu dice a la Iglesia. Manipular su inicio para favorecer candidaturas o excluir a quienes no puedan llegar a tiempo sería una grave traición al proceso.

Este es solo el primer ruido. Y no será el último. Porque si algo ha quedado claro es que el reinado del miedo ha terminado. Y los cardenales, por fin, vuelven a hablar.



DON JOSÉ COBÓ. EL PRÓXIMO PASO SERÁ EXPULSAR A LOS BENEDICTINOS Y LUEGO LA CRUZ

Ha dejado caer usted a Santiago Cantera y a Félix Bolaños le han faltado minutos para vanagloriarse de que han expulsado a un nostálgico del Franquismo. ¿No se da usted cuenta de que con esa excusa se justificaron las matanzas de la II República?

Los católicos en general se han tomado con mucha filosofía el cese forzoso del padre Santiago Cantera como prior de la abadía benedictina del Valle de los Caídos: resulta que ya llevaba muchos mandatos y la Comunidad ha decidido elegir un sucesor en el Padre Alfredo Maroto.

Ahora bien, lo cierto es que Santiago Cantera se había enfrentado al Gobierno, sin necesidad de enviar guardias civiles, y asegurado en su día que no se iría salvo que se lo mandará el Vaticano: entonces sí.

Pues bien, los interlocutores del Gobierno Sánchez que ya habían tildado a Santiago Cantera como un franquista peligroso, llevaban mucho tiempo presionando, el arzobispo de Madrid, José Cobó, y al propio secretario de Estado vaticano, y han con-

seguido que Parolin y Cobo ordenen al prior del Valle que se vaya. Lo han hecho través de la abadía benedictina de Solesmes de la que dependen los monjes de Cuelgamuros, pero, que quede claro: Cantera no ha dimitido, le han echado... y le ha echado la propia Iglesia.

Y eso que monseñor Cobo aseguraba, nada más ser elevado a arzobispo-cardenal de Madrid, que “no toleraría la violación de espacios sacros... como la Basílica pontificia del Valle de los Caídos”.

Monseñor Cobo: Ha dejado caer usted a Santiago Cantera y a Félix Bolaños le han faltado minutos para vanagloriarse de que han expulsado a un “nostálgico del franquismo”, cuando usted sabe que no es así. ¿No se da usted cuenta de que con esa excusa –los curas son fascistas con sotana– se justificaron las matanzas de católicos durante la II República? Hablamos de las matanzas de cristianos más mortíferas de toda la historia de la Iglesia y la que más mártires provocó, muchos más que las 10 persecuciones romanas juntos.

Y luego vendrá la demolición de la cruz más grande del mundo, o peor, como, cortarle los brazos para convertirlo en un monolito masónico. Y hasta podía convertir la basílica en una logia.

Don José: reaccione usted, recuerde que lo que estamos hablando es de una violación de un lugar sagrado, de una basílica y cementerio de la Iglesia, lo cual, no sólo viola los acuerdos Iglesia-Estado, sino que, además, sienta un precedente para una nueva persecución a los católicos que, con todo respeto, por si no se ha enterado usted, ya ha comenzado. No sea usted, monseñor Cobo, el tonto útil que colabora con el enemigo.

Recuerde, también, que al lobo no se le detiene entregándole un cordero en prenda. Los lobos no matan corderos para alimentarse, quieren matar al mayor número de ovejas posible... porque, como en el viejo chiste del escorpión, está en su naturaleza... les mola.

Eulogio LÓPEZ

EL ARZOBISPO DE PAMPLONA SE NOS VUELVE VASCOPARLANTE

El arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, en declaraciones al *Diario de Noticias*, periódico del ámbito entre aberchale y socialista en Navarra, alega que hay que aceptar la diversidad, lo diferente. También comenta que se ha reunido con 600 personas y las ha escuchado, curiosamente menciona a cargos muchos de ellos ocupados por personas ideológicamente de izquierdas o nacionalistas, como la delegada del Gobierno, la presidenta de la Comunidad Foral o el alcalde de Pamplona. Además, quiere ser obispo de todos, de los creyentes y no creyentes, y también de los vascoparlantes en Navarra, que son mayoritaria y abrumadoramente ateos y anticatólicos. Pues nada, que continúe con sus clases semanales de vascuence, y cuando consiga un B1 puede ir a predicar el evangelio a las Herriko Tabernas batasunas. Veremos si tanta reunión con cargos políticos e institucionales de izquierdas y tanto aprender vasco da algún fruto. Particularmente lo dudo.

Floren DE ESTELLA

RECURSO CONTRA LA LEY TRANS

El Pleno del Constitucional afronta a partir del martes 29 el recurso del PP contra varios artículos de esta ‘Ley Trans’ de Irene Montero ley, que avala el Tribunal Constitucional con algunas modificaciones.

Así, el Tribunal Constitucional estudiará el recurso del PP a partir de una ponencia que avala los principales aspectos de la norma –que son también los más polémicos–, aunque realizando modificaciones. Los magistrados analizarán en el Pleno que arranca este martes el recurso presentado por el PP contra varios artículos de la ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, aprobada en 2023.

La ponencia, redactada por el magistrado progresista Juan Carlos Campo, propone estimar parcialmente la impugnación de los ‘populares’, pero fuentes consultadas por Europa Press subrayan que se trata de “algún cuestionamiento” menor, por lo que aboga por avalar lo fundamental de la ley. En cambio, sí que ve inconstitucional dos infracciones disciplinarias: una es sobre la difusión de libros y ma-

teriales docentes que presenten tesis sobre la inferiorización de grupos LGTBI+ y otra de incitación a la comisión de infracciones contra la ley.

Sin embargo, fuentes jurídicas consultadas por Efe, de distintas sensibilidades en el tribunal, avanzan que la ponencia de Campo “es solo una propuesta” y que “existe mucha discusión sobre este recurso”, por ser “una cuestión compleja y polémica”. “Se mezclan muchas cosas con este recurso”, señalan las fuentes, que advierten del choque que se puede producir entre sensibilidades y pensamientos feministas con la norma, algo que ya sucedió en la tramitación de la ley, que partió en dos al movimiento feminista. Y esa “tensión” afecta principalmente a la denominada mayoría progresista del tribunal.

El PP ve un disparate la actual normativa trans, que reconoce la voluntad de la persona como único requisito para cambiar de sexo en el registro a partir de los 16 años y que también Vox ha recurrido ante el Tribunal Constitucional.

José NIETO

“Camina con los pies en la tierra, pero teniendo la mirada y el corazón en el cielo” (San Juan Bosco).

LOS DESAFÍOS DEL PRÓXIMO PAPA: RESTAURAR LA FIDELIDAD DOCTRINAL, LA UNIDAD ECLESIAL Y EL RESPETO AL DERECHO CANONICO

REDACCIÓN INFOVATICANA /
24 abril, 2025

Es aún pronto para hacer balances y análisis sobre lo que ha supuesto para la Iglesia y todos los católicos estos doce años de pontificado de Francisco. De nada sirve lamentarse en estos momentos por sus errores (como todos los tenemos). Toca pasar página y mirar ya al futuro.

La Iglesia católica, aquella verdaderamente fundada por Jesucristo sobre Pedro, su roca firme, vive tiempos convulsos y es momento de no perder la esperanza. Hay quienes sumidos en el pesimismo más absoluto ya sacan a pasear el popular refranero alertando de que «otro vendrá que bueno le hará», pero toca confiar en que dentro de unos días en la Capilla Sixtina también entre esa ola de sentido común que está empezando a resplandecer en algunos países de Occidente.

No en vano, el futuro Papa tiene por delante una ardua tarea. Son múltiples los temas que deberá abordar el 267º Papa de la Iglesia católica. Y no, la sinodalidad, la conversión ecológica o el fomento de la inmigración masiva no son prioridades. Tras el fallecimiento del Papa Francisco, la Iglesia Católica se encuentra en un momento de reflexión profunda. El próximo Pontífice enfrentará la tarea de abordar diversas cuestiones que han generado debate y división en los últimos años.

Volver a respetar el Derecho Canónico

Uno de los retos más urgentes que deberá abordar el futuro Papa es la restauración del respeto y la aplicación coherente del Derecho Canónico, la ley fundamental que rige la vida interna de la Iglesia. Durante el pontificado de Francisco, numerosos canonistas y observadores vaticanos han expresado preocupación por lo que consideran una administración personalista y, en ciertos casos, contraria al espíritu del orden jurídico eclesial. Casos concretos y ampliamente discutidos, como el famoso 'Caso Gaztelueta', han puesto sobre la mesa la inquietante percepción de que el Papa ha intervenido en procesos judiciales sin el debido

respeto a las instancias establecidas por la ley canónica.

En el caso Gaztelueta, por ejemplo, se señala que el Papa intervino directamente en una causa que ya había pasado por las instancias judiciales eclesiales pertinentes, desautorizando de facto la sentencia y ordenando una revisión en términos que, para muchos, comprometían la imparcialidad del sistema judicial interno. Este tipo de actuaciones han sido vistas por numerosos juristas católicos como una señal de deterioro institucional, donde la figura del Papa se impone por encima de los procedimientos establecidos, rompiendo con siglos de tradición legal en la Iglesia. Principios elementales del derecho fueron pisoteados y despreciados por el Pontífice y su delegado para este caso, el obispo José Antonio Satué, tal y como han demostrado numerosos juristas. El último en denunciarlo fue el expresidente del Foro de la Familia Benigno Blanco en un certero artículo publicado en ABC.

Del mismo modo, ha sido motivo de escándalo el modo en que el Papa Francisco ha removido a varios obispos sin que mediaran procesos claros o públicos. Si bien el Papa tiene autoridad para remover preladados, el modo en que se han llevado a cabo algunas de estas destituciones han generado un ambiente de inseguridad jurídica y desconfianza. Pastores con años de servicio han sido apartados sin explicación oficial, y en algunos casos, sin haber cometido delitos ni errores doctrinales manifiestos. Esto ha dado pie a acusaciones de arbitrariedad y a un malestar creciente entre los miembros del episcopado, que temen ser cesados no por razones objetivas, sino por motivos ideológicos o personales. Muchos han guardado silencio por miedo a perder la poltrona.

Paradójicamente, todo esto ha ocurrido en un pontificado que ha hecho bandera de la sinodalidad, es decir, de un estilo de gobierno basado en la escucha, la participación y la colegialidad. Sin embargo, en Roma ha sido común en estos años escuchar que, más allá de la retórica, la forma real de gobernar del Papa Francisco ha tenido tintes

más propios de un régimen absolutista. El hecho de que el Papa sea, en efecto, un monarca absoluto en términos canónicos, no debe ser excusa para ejercer ese poder de forma despótica. El papado no es una monarquía oriental ni una dictadura: es el servicio más alto en la Iglesia, que debe reflejar en su forma y fondo la figura de Cristo, el Buen Pastor.

Es por ello que se vuelve imperioso recuperar un gobierno eclesial que no solo proclame la justicia, sino que la practique conforme a los procedimientos establecidos. Que el sucesor de Pedro sea verdaderamente ipse Christus, el que sirve, guía y santifica, no quien gobierna como un pequeño dictador de república bananera. En definitiva, el próximo Papa tendrá que recuperar la dignidad del Derecho Canónico, no como un obstáculo a la misericordia, sino como el cauce justo, prudente y transparente que garantiza la verdadera caridad y el orden en la Iglesia.

Reafirmar la ortodoxia doctrinal

Durante el pontificado de Francisco, documentos como *Amoris Laetitia* y *Fiducia Supplicans* han generado debates sobre la interpretación de la doctrina católica, especialmente en lo referente a la comunión de divorciados vueltos a casar y la bendición de parejas en situaciones irregulares. Estas situaciones han provocado confusión entre los fieles y han resaltado la necesidad de una enseñanza clara y coherente con la tradición de la Iglesia.

El próximo Papa deberá proporcionar claridad doctrinal en estos temas, reafirmando la enseñanza tradicional de la Iglesia y ofreciendo una pastoral que combine la verdad con la caridad. Inexplicablemente, son muchos los perseguidos que visten sotana o alzacuellos y defienden postulados tradicionales. En cambio, aquellos clérigos acostumbrados a vestir de vaqueros y camisas de cuadros y que predicaban una teología contraria a la fe católica o en el límite, han gozado de total impunidad. Es evidente que en este pontificado ha existido una doble vara de medir, si gozaban de la simpatía o no del Pontífice.

DOCUMENTOS DEL PAPA FRANCISCO

El Papa Francisco ha publicado tres encíclicas, siete exhortaciones apostólicas y varias cartas apostólicas. Las **Encíclicas** son documentos solemnes sobre temas doctrinales, dirigidos a obispos y fieles de todo el mundo. Las **Exhortaciones apostólicas** son guías prácticas que invitan a la acción sobre temas específicos, también dirigidas a un público amplio. Las **Cartas apostólicas** son más flexibles, dirigidas a un destinatario concreto, aunque pueden ser también a toda la Iglesia.

ENCÍCLICAS: *Lumen Fidei* (29 de junio de 2013), *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), *Fratelli tutti* (3 de octubre de 2020) y *Dilexit nos* (24 de octubre de 2024).

EXHORTACIONES APOSTÓLICAS: *Evangelii Gaudium* (24 de noviembre de 2013), *Amoris laetitia* (19 de marzo de 2016), *Gaudete et exultate* (19 de marzo de 2018), *Christus vivit* (25 de marzo de 2019), *Querida Amazonia* (2 de febrero de 2020), "C'est la confiance" (15 de octubre de 2023), *Laudate Deum* (4 de octubre de 2023).

TERAPIA DE LA LENTITUD

Para poder realizar el hondo gesto de **María, sentada a los pies de Jesús**, el primer paso es *reducir la marcha*. Es una pedagogía previa para la mayoría.

“Para ganar este tiempo de carreras, hay que quitar el pie del acelerador”¹.

“Nosotros no nos damos cuenta de cuán aceleradas se han vuelto nuestras vidas.

Y cuando el campo y el bosque nos dan su paz, la alteramos con nuestras radios, músicas estridentes.

El primer paso es reducir nuestros ritmos. La sobreestimulación y sobreexcitación produce veneno que debilita el cuerpo y entorpece la mente.

Dios no tiene ritmos, pero los contiene; se manifiestan en situaciones sin ligerezas, sin tensiones, sin prisas emocionales. Dios es la calma y se nos ofrece como modelo y como lugar donde podemos reposar (*Sal 22*) en ritmos lentos, alargados, hondos.

Del ‘caos a la calma’: una manera de ‘pre-evangelización’.

El ritmo de nuestras vidas puede llegar a ser *caótico*. Hay quien afirma que el ‘caos’ está siendo utilizado para confundir la claridad de discernimiento y la conciencia religiosa. Sin embargo, el ‘caos’ puede favorecer —cuando agobia— la nostalgia profunda de Dios, que anida en el hombre: nostalgia de Verdad, Belleza, Bondad, Unidad. Ayudar a organizar nuestro caos tiene que ver con la originalidad de la creación (*Gn 1,2*). De alguna manera, podría ser una forma pedagógica de **pre-evangelización**. Jesús dijo a sus cansados discípulos: ‘*Venid a un lugar apartado y descansad un poco*’ (*Mc 6,31*). Indica, al menos, al valor del descanso.

Se puede intentar un ejercicio sencillo, aunque aparentemente falto de sentido. Cierra los ojos y escucha el ‘sonido del silencio’. Puede parecer un ‘koan’ estúpido, pero pruébalo. **Escucha el silencio...** ‘*Las aguas turbias se aclaran al dejarlas reposar*’².

La terapia de la lentificación

“Carecemos más y más de profundidad y reflexión. El mundo se mueve con creciente rapidez. El movimiento se multiplica e intensifica en todos los campos, moral, intelectual y físico (...) Nos arremolinamos más, de acá para allá, pero avanzamos menos..., es una dolencia universal; todo lo viviente encuentra difícil el recogimiento, el descender y mantenerse en el armario del corazón...”³.

Es urgente y esencial cultivar la *terapia de la lentificación*.

“Acostumbrados a un mundo acelerado (...) es normal que nos sintamos desorientados cuando el movimiento se detiene (...) Nuestra propia mente puede ser nuestro peor enemigo”⁴.

No parar es ya un mecanismo de defensa contra la propia ansiedad. No detenerse es hoy una droga que impide el acercamiento a sí. Y todo lo que impide el acercamiento a sí mismo, impide el acercamiento a Dios.

Calmarse es una realidad urgente. Evangelizar la oración y convertirse a ella, ‘una maravillosa manera de conversión’. Es imprescindible educarse en la ‘*no conmoción*’. ‘Dios no está en el ruido’⁵. Fue la experiencia de Elías cuando aprendió a discernir entre el huracán, el fuego (*IRe 19, 11.12*).

Educado en la no conmoción, el orante puede llegar a sentirse sereno establecido en un silencio quieto en la quietud de Dios: ‘**Inmóvil y apacible**’ (Isabel de la Trinidad). Y esto en medio de las tormen-



tas y de los ruidos. Entonces nos encuentra Dios: ‘¿*Qué haces aquí, Elías?*’ (*IRe 19,13*).

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

1 M. Ferguson, *La conspiración de Acuario*, Barcelona, Kairós, 1994, 95.

2 Lao-Tze. Filósofo chino.

3 Citado por A. Moynhinan, *Siempre presencia de Dios*, Rialp, Madrid 1970, 21.

4 N. O’ HARA, *Tu rincón apacible*, Neo Persona, Madrid 1998, 63.

5 ‘Dios no está en la conmoción, en el ruido’ (*IR 19,11*).

MÁS DE 85.000 PERSONAS SE CONGREGARON EN CIBELES PARA CELEBRAR LA PASCUA DE RESURRECCIÓN

INFOVATICANA / 28 abril, 2025

La Plaza de Cibeles volvió a ser el corazón de la alegría y la espiritualidad con la celebración de la tercera edición de la Fiesta de la Resurrección, organizada por la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP).

Por tercer año consecutivo, este evento, único en España, reunió a miles de personas para celebrar la vida, vivir la fe con entusiasmo y agradecer el Pontificado del Papa Francisco.

La cifra de asistentes fue especialmente notoria teniendo en cuenta que por ejemplo la archidiócesis de Madrid peregrinó ese mismo fin de semana con los jóvenes a Madrid para ganar el Jubileo. La gran cantidad de jóvenes que colapsó la céntrica plaza madrileña ha sido objeto de atención para algunos medios convencionales que empiezan a preguntarse (algo alarmados) si en España existe un cierto amanecer del catolicismo entre los jóvenes, empujados en su inmensa mayoría por movimientos eclesiales y no tanto por las diócesis y sus obispos.

La celebración comenzó a calentarse una hora antes con la animación de DJ Pulpo, mientras que el presentador y locutor de Cadena 100, Javi Nieves, mantuvo la emoción en alto durante toda la jornada. La propuesta musical fue uno de los grandes atractivos de la fiesta, con un cartel de artistas nacionales e internacionales que ofrecieron una amplia variedad de géneros para todos los públicos.

Pablo del Prado, ganador del concurso “Música y Fe” de la ACdP, abrió el escenario con su canción premiada. Luego, Kike Pavón, referente de la música cristiana contemporánea, cautivó a los presentes con sus letras cargadas de fe y esperanza. La emoción creció aún más con la actuación de los colombianos Cali & el Dandee, que ofrecieron un esperado concierto en España después de varios años.

El ambiente vibrante continuó con Beret. Posteriormente, Hakuna Group, ya habituales en este evento. Como broche final, el grupo andaluz Siempre Así puso el cierre a la fiesta con su tradicional Salve Rociera, un canto de agradecimiento a la vida y a Dios.

Durante el evento, el presidente de la ACdP, Alfonso Bullón de Mendoza, acompañado por el obispo auxiliar de Madrid, Monseñor José Antonio Álvarez, recordó el apoyo entusiasta que el Papa Francisco brindó a esta iniciativa en 2023. En aquella ocasión, el Santo Padre envió un emotivo mensaje animando a “cantar al Señor” y a “ser un río que fecunde el solar baldío de la indiferencia”.

La Fiesta de la Resurrección se consolida, así como una cita imprescindible para la comunidad cristiana española.



¡HA MUERTO EL PAPA!

Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA
LA CIGÜÑA DE LA TORRE / 21 de abril, 2025



Ahora sí que hay que rezar para que el Cónclave no resulte suicida y encomendando su alma a la misericordia de Dios.

Creo que el suyo fe uno de los peores pontificados de la Iglesia. Yo, ayer mismo escribía que estaba imposible para el pontificado. Era evidente.

Difícil lo tienen ahora los cardenales. Y penoso que una de las últimas imágenes del Papa sea en camiseta. Se impone el despedir a más de uno. Sea cual sea su categoría.

Y al Cobito y al Omella se les ha terminado, al menos de momento, lo de los hombres del Papa. Y a Satué, Arana, Royón, Bertomeu, la Caram...

¡Vaya tropa!

LA FIGURA DEL CAMARLENGO SE VUELVE FUNDAMENTAL EN ESTE PERIODO

RELIGIÓNenLIBERTAD / 21 de abril, 2025

La Iglesia acaba de entrar en lo que se conoce como Sede Vacante. Un periodo, sin tiempo de duración estipulado, en el que los católicos del mundo se quedan sin cabeza visible.

A partir de ahora, el Cardenal Camarlengo y el Colegio de Cardenales se encargarán del gobierno de la Santa Sede y de la propia Iglesia, hasta que salga elegido un nuevo Papa en el próximo cónclave.

Tres grandes cometidos

Este periodo de interregno ha sido regulado con detalle por la legislación canónica, teniendo en cuenta que se trata de un periodo delicado para la vida de la Iglesia. En cuanto el Papa fallece o renuncia, se retira el sello, se clausuran los apartamentos papales y comienza propiamente la llamada Sede Vacante.

Este periodo lo regula actualmente la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*, aprobada por San Juan Pablo II y publicada el 22 de febrero de 1996. Este texto indica que el gobierno de la Iglesia queda reducido a los asuntos ordinarios o inaplazables.

Por tanto, la misión fundamental del Colegio de Cardenales en este periodo será la organización del cónclave, asegurar los derechos de la Sede Apostólica y organizar las exequias del Papa fallecido.

De modo expreso, la Constitución Apostólica prohíbe que los cardenales dispongan en este tiempo sobre los derechos de la Sede Apostólica y de la Iglesia, así como que modifiquen las leyes emanadas por los Romanos Pontífices.

El Colegio de Cardenales sí tiene potestad para interpretar los puntos dudosos de la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*. A la muerte del Papa, todos los jefes de los dicasterios de la Curia, tanto el Secretario de Estado como los prefectos y los presidentes arzobispos, así como los miembros de los mismos dicasterios, cesarán en sus cargos.

Se exceptúan el Camarlengo y el Penitenciario Mayor, que siguen ocupándose de los asuntos ordinarios, sometiendo al Colegio de los Cardenales todo lo que debiera ser referido al Sumo Pontífice. Tampoco cesan en sus funciones el Cardenal Vicario Ge-

neral de la diócesis de Roma ni el Cardenal Arcipreste de la Basílica Vaticana y Vicario General para la Ciudad del Vaticano.

Dar cuentas al Camarlengo

El Cardenal Camarlengo desarrolla amplias funciones en el periodo de Sede Vacante y, también, en el cónclave. Sus funciones son precisamente garantizar los derechos de la Sede Apostólica mientras dure la Sede Vacante. Tiene a su disposición un organismo de la Santa Sede, la Cámara Apostólica, cuyas funciones vienen definidas por la Constitución Apostólica *Pastor Bonus*.

Cuando hay Sede Vacante, el Camarlengo reclamará a todas las administraciones de la Santa Sede las relaciones sobre su estado patrimonial y económico, así como las informaciones sobre asuntos eventuales. La Prefectura de Asuntos Económicos de la Santa Sede deberá aportar el balance general del año anterior, así como el presupuesto para el año siguiente. Está obligado a someter esas relaciones y balances también al Colegio de Cardenales.

En cuanto al Cardenal Penitenciario, sus funciones se extienden a la concesión de absoluciones, dispensas, conmutaciones, sanciones, condonaciones y otras gracias. El Legislador ha pretendido así que no se corten las fuentes de la gracia durante la Sede Vacante.

Al entrar la Sede Vacante tampoco cesan los Nuncios Apostólicos, Pronuncios y Delegados, a no ser que se determine otra cosa en las letras pontificias. En el caso de los dicasterios, sus funciones se limitan a conceder determinadas gracias inaplazables.

Dos dicasterios pueden seguir operando con normalidad: el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y el Tribunal de la Rota Romana. Durante la Sede Vacante seguirán tramitando las causas según sus propias leyes y emitiendo sentencias, que no requerirán la aprobación del nuevo Papa.

Una vez que entra la Sede Vacante, el cónclave comenzará en la fecha establecida por los cardenales. Aunque suele celebrarse entre 15 y 20 días después de la muerte o renuncia del Pontífice, según el Motu Proprio publicado por Benedicto XVI antes de su renuncia, podrá adelantarse si así lo estima oportuno el Colegio Cardenalicio.

COMIENZA EL CÓNCLAVE

El 7 de mayo comienza el cónclave que elige al nuevo Papa. Se trata del comienzo de las reuniones y las votaciones, que se comunicarán al público a través de las famosas fumatas blancas o negras.

Lo primero que se hace es solicitar la presencia de todos los Cardenales en una misa en la basílica de San Pedro por el decano del Colegio Cardenalicio. Luego, cantan el "Veni Creator" en la Capilla Paolina para invocar al Espíritu Santo. Y, después, se reúnen a puertas cerradas en la Capilla Sixtina para comenzar.

Los que participan de esta reunión no son todos los cardenales, sino los que tienen menos de 80 años, y algunas pocas personas de apoyo.

REFLEXIONES EN TORNO AL PONTIFICADO DE FRANCISCO

El pasado lunes de pascua, día 21 de abril, de manera inesperada y repentina falleció en el Vaticano el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, Papa Francisco I. Y todos los medios de comunicación no solo se hicieron eco de la noticia, sino que también se están emitiendo numerosos juicios de valor y loas al pontificado de Francisco, y no solo desde los medios que siempre le habían sido afines, sino incluso de quienes han sido más hostiles al pontífice recientemente fallecido.

Si quisiera únicamente resaltar los aspectos positivos y las loas a Francisco I no haría falta hacer otro artículo más, bastaría con remitirse a la mayoría de lo escrito en los días posteriores al fallecimiento del pontífice, incluso lo escrito curiosamente por muchos autores bastante alejados e incluso hostiles a muchos aspectos del pontificado de Francisco.

Sin embargo, es necesario destacar también algo que prácticamente no se ha hecho estos días, aquellos aspectos más negativos del pontificado de Francisco, que lejos de ser pequeñas anécdotas, han marcado un rumbo contradictorio cuando no inquietante para la Iglesia. Porque no son pocos los errores, las contradicciones o las declaraciones, gestos y acciones del recientemente fallecido pontífice que cuanto menos son bastante discutibles en los doce años que ha permanecido en el solio pontificio.

Comenzando por las acciones de menor gravedad, nos encontramos ante un Papa chismoso, con bastante verborrea, que le llevan a cometer excesos verbales, emitir declaraciones incluso heréticas, queriendo pensar bien, se tratarían más de lapsus mentales por un exceso de verborrea y de gusto por la exposición pública, más que porque realmente tuviera pensamientos heréticos. Algunos de los errores doctrinales que declaró, en ocasiones de manera reiterada, y nunca retractado de ello, fue cuando Francisco declaró que «*Al Cielo iremos todos*», cuando dijo que «*La Virgen no nació santa, se hizo santa*», o cuando declaró que «*Por las venas de Jesús corría sangre pagana*».

Otros, queremos pensar que lapsus mentales del recientemente fallecido pontífice fue cuando llegó a declarar que todos los hombres son hijos de Dios, frente a lo establecido tanto en la Biblia como en el Magisterio, que enseñan que la filiación divina la da el bautismo. Francisco también declaró y escribió que la multiplicidad de religiones es expresión de la sabia voluntad de Dios, hasta el punto de que llegó de manera bastante reiterada a alegar que no se hiciera proselitismo, contradiciendo al propio Cristo, que mandó hacer proselitismo haciendo discípulos de todas las naciones, mientras que a Lutero lo calificaba como testigo del Evangelio.

En cuanto a la moral católica, Francisco se mostró más que un renovador, como lo califican en los panegíricos, un auténtico revolucionario en el peor sentido. El pontífice llegó a declarar que hay mandamientos de Dios que pueden no ser realizables, especialmente enfocándolo en la moral sexual. En este punto nos encontramos con una encíclica, *Amoris Laetitia*, que abre la puerta a permitir la comunión de divorciados vueltos a casar, lo que abre la puerta a su vez a “revisar” la doctrina moral en torno al adulterio.

Por su parte, en relación a la homosexualidad, el problema no solo estriba en la multitud de declaraciones a favor del colectivo homosexual y los poderosísimos lobbies económicos y políticos que hay detrás del mismo, sino incluso nos encontramos con una declaración doctrinal firmada por el propio Francisco que abre la puerta a la bendición de parejas homosexuales. También abre la puerta para que homosexuales y transexuales sean padrinos en el sacramento del bautismo, realizando numerosos gestos a favor del colectivo de transexuales, lo que supone incluso, cuestionar tanto la biología como la propia creación. Supone un soberbio cuestionamiento de Dios, porque aceptar la transexualidad supone aceptar que Dios se ha equivocado en la asignación del sexo del niño al nacer.

Si en doce años de pontificado Francisco no publicó ningún documento condenando la ideología de género, se mostró partidario de fomentar la Agenda 2030 y la obediencia ciega a la ONU y a la OMS, incluyendo una posición cuanto menos discutible en torno a las vacunas del COVID. También fomentó un discurso ecologista dando por seguras algunas opiniones como la del cambio climático de origen antrópico, a pesar de que esa hipótesis ha sido rechazada por numerosos científicos. En este punto, auspiciar el reinicio económico y promocionar la gobernanza mundial coincidiendo con el propósito del nuevo orden mundial, así como felicitar a personajes y líderes que promueven el mal y criticar a los que defienden los valores cristianos han sido otros aspectos de los doce años de pontificado de Francisco.

A nivel interno de la Iglesia, los últimos doce años de pontificado se han caracterizado por cancelar a buenos obispos, sacerdotes y religiosos por ser de buena doctrina y celo apostólico, perseguir la misa tridentina, no corregir los errores de obispos, seminaristas, docentes, y otros... permitiendo a Conferencias Episcopales como la alemana declararse en abierta rebeldía contra el propio Vaticano, y nombrar a heterodoxos para episcopados y otros cargos de responsabilidad, preparando así una sucesión continuista en la línea rupturista y revolucionaria de Francisco.

Por citar algún elemento más destacable del pontificado de Francisco, señalar su postura de ecumenismo no solo con otras religiones cristianas o monoteístas no cristianas, como su presencia en la inauguración de los tres templos en Abu Dabi, sino que incluso llegar a auspiciar ritos extraños como los amazónicos, o practicar ritos idólatricos pachamámicos, buscando el ecumenismo también con el paganismo, especialmente el de América del Sur, que con sus doctrinas y ritos tanto daño está haciendo en la otrora tierra tan católica.

Francisco DE ALVARADO

por lo que España tendría que hacer esfuerzos muy grandes que requerirán acuerdos presupuestarios y no arbitrariedad.

Expertos y militares recelan del plan del Gobierno en defensa, que incluye la compra de cazas de combate, vehículos blindados y munición, que se está comprando a Israel, lo que ha hecho estallar a Sumar, que amaga con retirarse del Gobierno. Dudan de su financiación y de la capacidad de absorción de la industria. ¿Por qué –se pregunta expertos y analistas políticos– la urgencia del Gobierno por llegar al 2% este mismo año? Parece –creen– que es una decisión política.

LA EXIGENCIA DE REARMARNOS

Las presiones de la OTAN, la Comisión Europea y el Gobierno de Estados Unidos han empujado a Pedro Sánchez a emprender un colosal en el gasto de defensa. Tras oponerse hace unos meses a reforzar los arsenales en respuesta a Donald Trump y ante la amenaza de Rusia a la soberanía europea, el presidente anunció el martes, 22 de abril, la mayor inversión en defensa de la historia de España: 10.471 millones de euros hasta llegar a los 33.123 millones, el 2% del PIB exigido por la OTAN, que ya no

se alcanzará en 2029, como había prometido Sánchez, sino este mismo año.

El presidente tiene razón al asegurar que la situación es excepcional, razón que no convence a sus socios de gobierno, incluido Sumar. Si bien, no quiere pactar el gasto con el PP, por cuanto descompone su muro a los populares. Por lo que dicho gasto se aprobará despreciando al Congreso

El problema de fondo sigue ahí, porque el secretario general de la Alianza Atlántica, habla ya de una tasa de, al menos, el 3%,

El fiscal general del Estado pretende nombrar a un fiscal que puede ayudarle en su caso.

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES

XXXIV JORNADAS para la RECONQUISTA de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Por el Reinado social de Jesucristo

La Puebla de Alfindén (Zaragoza)
2025 (3s y 4d Mayo)

Tema general:

A CIEN AÑOS DE LA QUAS PRIMAS

SÁBADO, 3 Mayo

– 10:00 h: ORACIÓN: “Bendita y alabada sea la hora...”.

– 10:30-11:00 h: ENTRADA SOLEMNE DE LAS BANDERAS... “Christus Vincit...”.

– 11:00-11:30 h: PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS: Don Jaime Serrano de Quintana.

– PONENCIAS

1ª. (11:30-12:30 h): Marco histórico de la Quas Primas (José Fermín Garralda. Licenciado en Geografía Historia, catedrático en Historia en Bachillerato Internacional. Y Doctor en Historia).

2ª. (12:45-13:45 h): Pío XI, historia de un pontificado (José Luis Corral. Presidente del Movimiento Católico Español).

– 14:00h: COMIDA.

16:00-18:00 h: Visita a la Virgen de El Pilar.

– ACTOS LITÚRGICOS:

*18:30 h: Santo Rosario.

*19:00 h: Exposición y Reserva.

*20:00 h: Santa Misa.

– 21:00 h: CENA.

DOMINGO, 4 Mayo

– 9:00 h: ORACIÓN.

3ª. (9:30-10:30 h): El nuevo orden mundial versus Quas Primas (María de los Reyes Rianza Cassou. Doctora en Ciencias Políticas y Licenciada en Derecho y en Pedagogía Social).

– 10:30-11:00 h): CONCLUSIONES.

– 11:00-11:30 h): JURAMENTO Y DESPEDIDA DE LAS BANDERAS.

– 12:00: MISA (Parroquia de la Puebla de Alfindén).

– 13:00 h: FOTOGRAFÍA DE RECUERDO.

– 13:30 h: COMIDA.

ASISTENCIA

XXXIV JORNADAS POR LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Sábado 3 y Domingo 4 de mayo de 2025

La Puebla de Alfindén (Zaragoza)

Hotel CHANÉ

La reserva completa se hará personalmente, antes del 15 de abril de 2025

– Habitación Individual: 65 € (por noche)

Pensión Completa: 93 € / Día (desayuno, comida y cena) *

– Habitación Doble: 83 € (por noche)

Pensión Completa: 139 € / Día (desayuno, comida y cena) *

– Habitación Tripe: 111 € (por noche)

Pensión Completa: 195 € / Día (desayuno, comida y cena) *

*Todas las tarifas con IVA incluido.

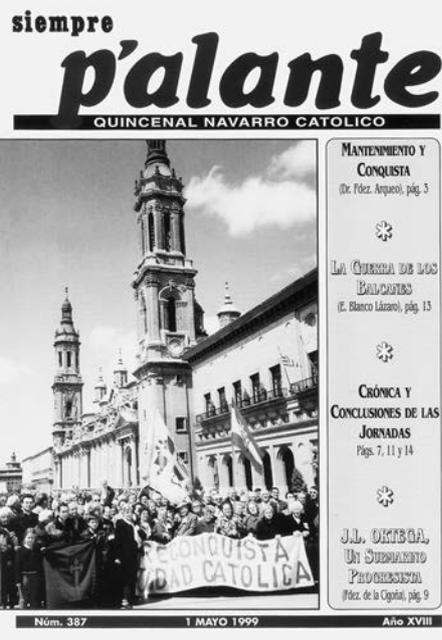
Llegadas el viernes 2: PENSIÓN COMPLETA (cena / desayuno / comida y cena del sábado desayuno / comida del domingo).

Llegada el sábado 3: PENSIÓN COMPLETA (comida / cena del sábado y desayuno del domingo / comida del domingo*).

*Comida del domingo aparte.

RESERVAS: Hotel Chané, teléf.: 976.10.78.33

NOTA. Teniendo un superávit económico en las suscripciones del *Siempre P'Alante*, no se agregarán a los periodistas los 50 euros en concepto de gastos de la organización.



† EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas, JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.

OBJETIVO DEL JURAMENTO:

La UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica “Quas Primas” de S.S. el Papa Pío XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo. “Venga a nosotros tu Reino”.

CUERPO práctico del JURAMENTO:

1.º Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).

2.º Compromiso de ASISTENCIA ANUAL a las Jornadas Nacionales. (Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).

3.º Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.

4.º REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.

5.º Suscribirse y propagar el “SIEMPRE P’ALANTE”, órgano nacional de la U.C.

6.º Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

EL MINIMINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL REINO REPUBLICANO DE ESPAÑA

Los españoles hemos conseguido, por obra y gracia de Leticia, el inane Felipe VI, y hasta Juan Carlos I, con sus desvaríos, ser un reino republicano, donde el rey no pinta nada (no llega ni siquiera a ser un jarrón chino), y el presidente del Gobierno actúa, de facto, como presidente de la futura república de las ex España.

Un “gran éxito” de la Constitución del 78 –¿o deberá decir Prostitución del 78?–, que nos lleva camino del desastre, y el sumidero de la Historia.

Ayer, Jueves Santo, el miniministro de asuntos exteriores (o, más bien, de asuntos sin importancia, porque el verdadero ministro es Pedro Sánchez), se reunió con su colega marroquí, nuestro principal país enemigo, para “reafirmar” que el Sáhara es de Marruecos, contraviniendo las decisiones de la ONU sobre el asunto.

¡Y todo ello a espaldas del Parlamento, faltaría más, que Sánchez hace lo que le da la gana, y Feijóo, “no líder” de la oposición, ni está ni se le espera!

¿Pero en qué nación vivimos...?

Esto me recuerda cuando el traidor Suárez legalizó al Partido Comunista, un Sábado Santo, mientras todos los españoles estaban distraídos con las procesiones, las celebraciones religiosas, las vacaciones..., y comiendo torrijas, que hay que ver lo buenas que están.

Los españoles estamos a merced de corruptos, separatistas (un prófugo de la justicia es el “auténtico” presidente del gobierno, el que corta el bacalao) y traidores.

Muy traidores.

El pequeño Albares, y no me refiero a su talla física, sino intelectual (la física se puede remediar con unas alzas en los za-

patos, y es posible que los lleve), es un pobre hombre, muy satisfecho de haberse conocido, que habla con voz engolada, diciendo las mayores gansadas –como Zapatero–, y pensando que él es el centro de gravedad del universo.

Dios mío, ¿qué hemos hecho mal para merecer esta pedregada de gobierno...!

Sería capaz de entregar Ceuta y Melilla, las islas y los peñones del Norte de África, que siempre han sido España, y hasta las islas Canarias, ¡convencido de que había hecho una juega maestra!

¿Se puede ser más corto...? Seguramente, pero habría que entrenar mucho.

Y parodiando a la señora Ayuso, ¡por favor, delincan más despacio, que no me da tiempo a denunciar todas sus fechorías!

Ramiro GRAU MORANCHO

LA FISCALÍA SOLICITA AMNISTIA A 40 CARGOS DEL “PROCES” Y RETIRAR LA ORDEN DE ARRESTO A PUIGDEMONT

EFE / 19 de junio, 2025

La Fiscalía ha pedido este miércoles al Tribunal Supremo que levante la orden de arresto contra el expresidente catalán Carles Puigdemont y que declare amnistiados todos los delitos que se atribuyen tanto a él como al resto de líderes independentistas implicados en el “procés”.

En sendos informes, el ministerio público solicita formalmente al alto tribunal que aplique la ley de amnistía íntegramente al ex-vicepresidente Oriol Junqueras y al resto de condenados, así como a los líderes que huyeron, incluido Puigdemont, dos de sus ex-consellers –Toni Comín y Lluís Puig– o la dirigente de ERC Marta Rovira, a quienes reclama que se les retire las órdenes de detención.

Los informes los firman la teniente fiscal del Supremo, Ángeles Sánchez Conde, y el fiscal de sala jefe de lo Penal en el alto tribunal, Joaquín Sánchez-Covisa, después de que los cuatro fiscales del procés, partidarios de no perdonar la malversación, se retirasen del caso tras chocar contra el criterio del fiscal general del Estado, que aboga por aplicar la amnistía.

Se pide al Supremo que decrete el archivo de una causa que se remonta a 2017 para todos los líderes soberanistas implicados, declare extinguidas las penas de inhabilitación aún vigentes –para Junqueras, hasta 2031–, y elimine los antecedentes penales.

La Fiscalía defiende que todos los delitos de la causa, incluida la malversación, encajan en la ley de amnistía dado que no se cumplen los requisitos que la norma deja fuera del perdón: que haya enriquecimiento personal o que afectase a los intereses económicos de la UE.

Además, destaca que hay que tener en cuenta la voluntad del legislador de perdonar todos los delitos con la finalidad de lograr “la aminoración” del conflicto en Cataluña en torno al procés.

De esta forma, “los actos directamente dirigidos a financiar o sufragar las consultas independentistas deben entenderse comprendidos en el ámbito objetivo de aplicación de la ley”.

En respuesta a la pregunta de Larena sobre si la malversación ocasionó un daño económico a la UE, lo que dejaría fuera del perdón esta conducta, la Fiscalía destaca que “no consta que se vieran afectados los intereses financieros de la Unión Europea” ya que “los fondos desviados no eran fondos europeos” y “el presupuesto de la Unión no sufrió impacto alguno a causa del desvío de fondos para la celebración de la consulta”.

Por tanto, subraya que no existen razones para concluir que los recursos empleados no fueran recursos propios de la comunidad autónoma, al tiempo que defiende que “para entender que los intereses financieros de la Unión se ven afectados no basta con que la acción ejecutada suponga un perjuicio para el presupuesto nacional”.

RUSIA ANUNCIA UNA TREGUA EN UCRANIA DEL 8 AL 10 DE MAYO

EL MUNDO / 28 abril 2025

Tras el fracaso de la tregua de Pascua. El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció el lunes 21 una tregua de “todas las hostilidades” en el frente ucraniano del 8 al 10 de mayo, pero advirtió que Moscú responderá si Kiev viola el cese el fuego. Tras el sorpresivo anuncio de Putin, Ucrania pidió a Rusia que acepte un alto el fuego “inmediato” de al menos 30 días.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está mediando para conseguir un acuerdo de paz. La portavoz de Trump, Karoline Levitt, dijo que el presidente desea “un cese del fuego permanente” y que se siente “muy frustrado” con los líderes de Rusia y Ucrania.

Según la presidencia rusa, Putin tomó esta decisión “por razones humanitarias” y para conmemorar el 80 aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi, que Rusia se prepara a conmemorar con gran pompa el 9 de mayo.

El Kremlin invitó a Ucrania a “seguir este ejemplo”, y advirtió que las fuerzas rusas responderán de forma adecuada y eficaz si Kiev viola el cese el fuego.

“Si Rusia realmente quiere la paz, debe cesar el fuego de inmediato”, dijo el ministro de Exteriores de Ucrania, Andrii Sibiga, en la red X.

LA IGLESIA ES DE CRISTO, NO ES DE FRANCISCO NI DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Me preocupa que un comportamiento escandaloso de la jerarquía católica (romana y española) plantee en algunos fieles (no sé si muchos o pocos) la tentación de abandonar la Iglesia. La Iglesia Católica, Apostólica, Romana es la única tabla de salvación. Fuera de la Iglesia Católica no es posible salvarse.

La Iglesia Católica es el Cuerpo Místico de Cristo. Cristo es su cabeza y, sólo unidos a la cabeza pueden los demás miembros mantenerse vivos. La Iglesia Católica es indefectible. Esto quiere decir que permanecerá hasta el Fin de los Tiempos, sin que las puertas del infierno puedan prevalecer contra ella. Todas estas afirmaciones son verdades de fe, que se hallan en la Sagrada Escritura y en la Tradición de la Iglesia –las dos fuentes de la Revelación Divina–, enseñadas por el Magisterio Extraordinario y el Magisterio Ordinario y Universal, ambos infalibles en virtud de la asistencia del Espíritu Santo, que es Dios, que no puede engañarse ni engañarnos.

La Iglesia no es una cofradía, un club, una asociación cultural o un partido político, de los que uno puede libre y voluntariamente darse de alta o de baja sin mayores consecuencias. La Iglesia no es una institución de creación humana. No la fundaron los curas, ni los obispos, ni un Papa. La fundó Nuestro Señor Jesucristo. Cuando un cristiano deja la Iglesia, no se rebela contra el Papa, contra los obispos o contra los curas. Se rebela contra Cristo.

Ahora bien, la Iglesia es una sociedad visible y jerárquica, porque así lo ha querido y quiere su divino fundador, Nuestro Señor Jesucristo. Esa visibilidad y esa jerarquización se manifiestan en la Iglesia a través del Papa, –obispo de Roma, Sucesor de San Pedro, Vicario de Cristo, Sumo Pontífice, Pastor Supremo de la Iglesia– y de los obispos, sucesores de los apóstoles y máxima autoridad cada uno en su diócesis y para sus fieles, aunque siempre bajo la autoridad suprema del Santo Padre, a la que estamos sometidos seculares, religiosos, presbíteros y obispos. Si un católico no cree o no entiende todas estas cosas, mal católico es, si es que puede considerarse verdaderamente católico.

Lo que no forma parte de la Revelación ni, en consecuencia, del Magisterio, es que los jerarcas de la Iglesia sean necesariamente

santos y sabios. Tampoco que sean siempre y en todo infalibles. (El Papa lo es cuando se dan ciertas condiciones definidas en el Concilio Vaticano I. Si no se dan esas condiciones, no tiene por qué serlo). Y tampoco es de fe que la autoridad del Papa o de los obispos sea absoluta. Si el Papa o los obispos mandan creer, decir o hacer algo que es contrario a la fe y a la moral, los fieles cristianos no sólo no debemos obedecerles, sino corregirlos y, si no se corrigen, ofrecerles resistencia. Pero resistirse a obedecer lo que es falso, malo o injusto, no es lo mismo que negarles absolutamente su autoridad. Del mismo modo que desobedecer a un padre cuando ordena algo no debido, no es lo mismo que negarle su patria potestad; o desobedecer a la autoridad civil cuando impone una norma injusta, no es lo mismo que verse legitimado a infringir las demás leyes establecidas que sí son justas.

Que no nos guste el comportamiento de nuestro Papa o el de nuestros obispos, no es motivo para pensar en irse de la Iglesia o pasarse a otra comunidad religiosa de las autodenominadas cristianas, incurriendo en el grave pecado de cisma. Acaso, como españoles ¿no estamos indignados con la Constitución de 1978, con el régimen político actual y con los gobiernos que hemos tenido que padecer desde la muerte del Generalísimo Franco? Lo estamos. Pues bien, igual que a ningún patriota se le ocurre dejar de ser español por mucho asco que nos dé aquello que parece representar la España actual, a ningún católico se le puede pasar por la cabeza dejar de ser católico por muy repugnantes que nos parezcan muchas de las conductas, las cobardías, las acciones y las omisiones de los jerarcas de nuestra Iglesia.

Lo que hay que hacer es rezar mucho. Rezar para que Cristo tenga a bien sacar a su Iglesia de este clima de confusión y enfrentamiento en que se halla envuelta desde hace años. Rezar para que el Espíritu Santo ilumine y fortalezca a nuestros obispos y a nuestro Papa. Rezar por la enmienda de vida o la conversión de los Pastores indig-

nos. Rezar para que Dios Padre se lleve de este mundo a los eclesiásticos impenitentes, contumaces y recalcitrantes en el mal y en el error: y nos dé nuevos buenos y santos sacerdotes que puedan relevar a los obispos malvados o incapaces.

Lo que hay que hacer es mantenerse firmes en la Fe. Pero firmes dentro de la Iglesia. Resistir dentro de la Iglesia. Porque de nosotros, en la medida en que Dios quiera servirse de nuestro servicio, y siempre con su auxilio y conforme a su voluntad, depende también la purificación de esta Iglesia de Cristo, que es Santa en su cabeza, pero pecadora en sus miembros (excepto Nuestra Señora la Santísima Virgen María, y acaso también Nuestro Padre San José).

Sin descartar, pedir cuentas o explicaciones a nuestros Pastores por sus omisiones o actos escandalosos. Aconsejarles cuando se les ve dubitativos o cuando pudieran hacer mejor las cosas. Corregirles cuando estamos convencidos de que se equivocan o hacen mal. Y, finalmente, oponerse a sus actos cuando no habiendo querido justificarlos, no habiendo dejado aconsejarse, no habiendo querido corregirse, perseveran en el mal o en el error. Pero sin olvidar que ellos son los gobernantes y nosotros –los fieles que no formamos parte de la jerarquía–, los súbditos. Que ellos son la Iglesia docente y nosotros la discente.

Por ello, antes que nada, debemos implorar a Dios que nos dé y acreciente las virtudes de la razonable obediencia, la prudencia y la humildad.

José María PERMUY REY



ABC, 27 de marzo, 2025

¡RENOVA tu suscripción a siempre *palante* 2025 !!

ENVÍENOS su importe 40 € anuales por TRANSFERENCIA BANCARIA:

Banco Santander **ES69.0049.1821.0229.1055.3426**

PARA ASEGURAR su desenvolvimiento económico, **SP^r** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **“PANTANITO”** ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS!

CRISTO REY, ÚNICO REMEDIO A LA CALAMIDAD

Cien años después de *Quas Primas*, hemos llegado a un momento álgido en la historia del sufrimiento y perversión de la humanidad. Todo lo que me decían mis mayores que iba a ocurrir, está ocurriendo ante nuestros ojos en un alto grado, tanto en el Estado como en la Iglesia. Se quedaron cortos por la profundidad, extensión y rapidez de los males. Nos avisaban: “Os tentarán en la Fe”.

Son tiempos muy difíciles, de una terrible convulsión hasta el límite, que cierra un ciclo de cinco siglos con una decadencia y crisis total. Lo advierten los mensajes marianos del s. XX: el de Fátima en 1917, pero al parecer también los de Ezquioga y Umbe, Bélgica y Ámsterdam, Garabandal, Medjugorje... Akita, Kibeho y otros fuera de España.

La encíclica *Quas Primas* de Pío XI en 1925, es un gran acto de Fe y fortaleza cristiana, porque: ¿a qué hablar de Cristo dirigiéndose al mundo entero, para todos los ámbitos y pueblos, cuando dicen que los problemas son principalmente los de “tejas abajo” como las guerras, la subsistencia material y psicológica...? Otros dirán que antes de rehacer lo sobrenatural, hay que construir lo natural. Pues no, amigos: he aquí el error naturalista que ignora lo que recordaba Chesterton: “*quitad lo sobrenatural, y no encontraréis lo natural, sino lo antinatural*”.

Si toda la historia está inmersa en la Pasión de Cristo, hoy es un momento muy especial, de una tensión altísima hasta la desolación. Ante ello, el grito de Cristo Rey es contundente y definitivo, liberador. Quizás por eso, este Viernes Santo resonó más que nunca la pregunta del escéptico Pilato: “¿Luego, tú eres Rey?”; y la respuesta de Jesús: “Tú lo dices: yo soy Rey. Para esto he nacido y para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad”. Los judíos zanjaron la cuestión diciendo: “No tenemos más rey que el César”. El odio les hizo traicionar al propio pueblo judío, y Pilato creyó a Cristo –y no a ellos a los que despreció–, porque el le-

tero del ajusticiamiento decía: “*Jesús Nazareno, el Rey de los judíos*”. No es un rey con el poder de este mundo, sino verdadero rey también en este mundo, rey espiritual y de verdadera Paz.

Toda la historia está suspendida al reconocimiento de la realeza de Cristo, que no permite la indiferencia. Si unos claman a Cristo Rey con respeto y en público como mentís a la Revolución amorosa, antropocéntrica y racionalista mundial, los soberbios recuerdan indirectamente su realeza con frecuencia. Tenemos que elegir: no sólo frente a los abiertamente “anti”, sino entre el bando de Pilato o el bando de Jesús.

Nada tan actual como la jaculatoria nuclear de “Viva Cristo Rey”, pronunciada por los mártires y voluntarios de Méjico, España... con la voz muy alta. Hoy, dicha realeza es más necesaria que nunca. ¿Creíamos en 1978 que no lo íbamos a oír más? Pues, hace poco, la escuchamos en las cámaras legislativas de Brasil, Cataluña, y Madrid... y se llenó el corazón de muchos frente a la impiedad. ¿No es esto un signo de los tiempos? A más impiedad, mayor piedad y devoción, que debe ser piedad verdadera y no contradictoria.

El *sensum fidei* distingue el concepto teológico del concepto sociológico de Iglesia. El dogma de Cristo Rey forma parte de la tradición de la Iglesia, del magisterio ordinario a lo largo del tiempo, y del acervo teológico y pastoral católico de muchos siglos antes de la *Quas Primas*. Se vincula a la devoción al Sagrado Corazón, y es un tema nuclear del pensamiento político católico que impide caer en el naturalismo político, así como del pensamiento tradicional español defensor de la Unidad Católica.

El laicismo moderno rechaza en mucho o en poco la autoridad de Dios. Santo Tomás de Aquino no es como Locke, conocía el laicismo indirectamente y fue muy claro. Sus textos reflexionan y afirman la realeza de Cristo: *Summa Theologica, De Regimine Principum y Comentarios a la Sagrada*

Escritura. Su doctrina política no puede pensarse sin la realeza de Cristo, siempre verdadera y eficaz, individual, social y política.

En cambio, hoy día se es esclavo de palabras que aherrojan nuestra inteligencia, de categorías modernas como laicidad, Derechos Humanos, Democracia cristiana..., se pretende bautizar todo hasta lo que no es bautizable, y está de moda apuntarse a todo lo que surge con la pretendida intención, ingenua e irenista, de llevarlo a “nuestro campo”.

La intención magisterial de Pío XI en *Quas Primas* tiene la enorme importancia de oponerse al *laicismo*, y creó este término como *liberalismo llevado a su mayoría de edad*. En cualquiera de sus grados, que la política institucionalizada rechace la autoridad suprema de Dios, es el pecado de quien no reconoce nada que sea superior. El poder ateo es el pecado del demonio. Así de sencillo, tanto en tesis como en hipótesis ya social ya política. Otra cosa es qué hacer cuando pecan otros contra la realeza plena de Cristo.

El marco del *laicismo* es la enseñanza tradicional de la Iglesia, contraria al naturalismo y el liberalismo, es la unión de la política cristiana con la política natural, es el *Syllabus* de Pío IX como recapitulación condenatoria pero también profética. De esta manera, Pío XI supera la pretendida oposición entre la laicidad y el laicismo, pues si condena el laicismo (una malvada laicidad agresiva), niega la aceptación de la laicidad como buena, positiva, inclusiva, incluyente, como libertad religiosa liberal, como un *americanismo* (León XIII, *Longinqua oceani*, 1895) adalid de neutralidad y paz, pero sin que las instituciones tengan un punto de partida moral y disolviendo la comunidad política y la Iglesia. El liberalismo francés es menos disolvente que el *americanismo* porque la Iglesia y el Estado permanecen de alguna manera íntegros, aún separados.

José Fermín GARRALDA

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DETIENEN YIHADISTAS AL MAYOR RITMO DESDE EL 11-M

ABC / 20 de abril, 2025

Se sigue la misma tendencia que desde los atentados del 11 de marzo de 2004, conocidos por el numerónimo 11M (los ataques terroristas producidos en España en cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid. Fallecieron 192 personas y alrededor de dos mil resultaron heridas aquel día). Todas las semanas, la Policía y la Guardia Civil hacen operaciones contra el terrorismo yihadista. Su frecuencia es cada vez mayor, superando el nivel de 2005, sólo un año después de la matanza.

Han pasado más de 20 años y desde 2023 se ve un aumento importante de arrestos en toda Europa. Sólo en España ese año hubo 78, 81 el siguiente y éste ya vamos por 51, por lo que si se sigue al mismo ritmo acabará 2025 con más de 100 individuos capturados, una cifra sin precedentes desde 2004.

Las fuentes de la lucha contra el terrorismo consultadas por ABC explican que el ascenso tiene su razón en el conflicto de Gaza y la llegada masiva de inmigrantes.

LA VERDAD SOBREPUESTA AL MARTIRIO

“**B**ienaventurados los perseguidos por la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos” (Mt 5) ... Se entiende, los que, por dar testimonio de una fe religiosa, unen su convicción personal con la fidelidad a la misma, incluso ante la persecución, las torturas, los sufrimientos, antes que apostatar de las eternas verdades reveladas por Dios. Cuando no se llegue al martirio, los sufrimientos quedan en la prueba de los confesores, o testigos de las mismas verdades.

Etimológicamente, mártir, en griego significa “testigo” y defensor de unas realidades religiosas o naturales, como son las ideologías filosóficas o los acontecimientos históricos, patrimonios de unas glorias nacionales, ejemplo de tradición heroica consustancial con una trayectoria patria, tesoro moral de unos antepasados, constructores de una historia identitaria nacional.

Santo Tomás de Aquino ya sentenció que no solo los mártires oficiales beatificados merecen ese culto de *dulia*; también son dignos de tal título aquellos que anónimamente salen con un arma al frente, a defender la religión, la patria y el orden divino al que nos debemos. El anonimato no merece del valor moral indiscutible.

Desde Nerón hasta Diocleciano, los primeros cristianos padecieron horribles y mortales persecuciones a manos de gladiadores, fieras, hogueras y torturas sin fin, con el intento de acabar con aquella nueva ideología cristiana que proscibía la esclavitud romana y la vida pagana e inmoral del imperio romano. Los judíos se infiltraron en ese gobierno para atentar contra los cristianos, pujantes en su fe ante un triunfo de Cristo muerto y resucitado, que traía para el mundo el nuevo espíritu santificante y trascendente a una nueva luz esperanzadora y dignificante de la persona humana contra el materialismo deshumanizante y esclavizante de la ceguera espiritual y racional de un mundo sin el Dios verdadero, redentor, santificador y liberador de las ignorancias y tiranías imperialistas romanas: la nueva Luz del mundo, vergüenza para los judíos y los paganos.

La sangre de tanto mártires de la nueva era cristiana trajo la semilla de nuevos cristianos como ejemplo heroico que facilitó la expansión de esa nueva fe, fortalecedora de una moral de justicia pública y privada, social y familiar, dotando de nue-

vos apóstoles propagadores de la nueva chispa divinizante a todos los ámbitos de la vida mundial.

Pero cabe preguntar: Toda persecución, tormento o miseria material por confesar como testigos una verdades objetivas, demostrables y religiosas demuestran en los perseguidos, en los mártires, ¿una verdad incontestable e indiscutible? No siempre por el solo hecho heroico de sacrificar una vida antes de apostatar de lo confesado.

El martirio es un medio y no un fin en sí mismo; de hecho, ha habido mártires por ideologías anticristianas, filosóficamente refutadas e inhumanas, además de por credos equivocados a falta del conocimiento de la única religión revelada por Dios como camino de santificación y salvación eterna, única verdadera, por supuesto, querida por Dios. Ha habido mártires por el marxismo o el liberalismo, herejes que creyeron sinceramente estar en la misma verdad.

¿Qué demuestran estas personas desinformadas y heréticas, de credos filosóficos orientales tenidos por religiosos a nivel subjetivamente sinceros? Una indiscutible sinceridad por la cual demuestran una noble disposición de cumplir con esa ideología natural de rendir culto a un Dios verdadero, aun sin cono-

cerlo. Y eso salva por el atenuante de ser una “ignorancia invencible”, como salva el “bautismo de deseo”, de hacer lo que un Dios verdadero nos exija y no lo podemos conocer a falta de servicios misionales y de formación teológica.

Dios perdona las ausencias de conocimiento cuando la ignorancia es invencible, siempre que no se atente contra los imperativos de la conciencia, que nos advierte de las exigencias de la ley ética-natural que es innata y universal.

Quede claro que la Verdad (objetiva, ontológica y eterna) está por encima del martirio y de toda especulación subjetiva. El valor de lo eterno no tiene límites, ni en las personas, ni en el tiempo. El martirio no es una fuente de revelación, sino una testificación heroica, pero personal, posterior a las realidades exteriores. Dios premiará la sincera voluntad del martirizado, pero esa verdad siempre estará por encima del conocimiento ético-filosófico del martirizado. ¡Lo verdadero es eternamente nuevo!

Gloria y honor a nuestros mártires seculares que han sabido unir la verdad revelada con su indiscutible fe encarnada en su misión, ejemplarizante e imperecedera. Laus Deo

Jesús CALVO

Párroco de Villamuñío (León)

ENTIERRO DEL PAPA

Más de 400.000 personas, delegaciones de 148 países, 10 reyes y 10 organismos oficiales internacionales asistieron al funeral del papa Francisco, que comenzó a las 10:00 horas del sábado 26 con la entrada en procesión del féretro, seguido por los cardenales concelebrantes en la plaza de San Pedro del Vaticano. Sobre el ataúd se depositó el libro de los Evangelios abierto. Frente al altar, el icono de la *Salus Populi Romani* tan querido por el difunto Pontífice.

En la escalinata de la Basílica de San Pedro se celebró la liturgia presidida por el decano del colegio cardenalicio, el cardenal Re, con 980 concelebrantes entre cardenales, obispos y sacerdotes.

Tras la celebración, el féretro fue trasladado por las calles de Roma hasta la basílica de Santa María la Mayor, lugar que Francisco eligió para su entierro, que se celebró a puerta cerrada, en una ceremonia íntima a la que asistieron sus familiares y el cardenal camarlengo.

La oficina de prensa de la Santa Sede ha informado que “a las 13.00 horas comenzó el rito de la inhumación del féretro del Romano Pontífice. El rito se desarrolló según las prescripciones del *Ordo Exsequiarum Romani Pontificis*, y concluyó a las 13:30”.



FIESTA DE LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR Jueves, 29 de mayo

Cuarenta días después de la gloriosa resurrección de Jesús, nuestro Señor ascendió al cielo (Hechos 1: 6-11). El *Catecismo de la Iglesia Católica* (párrafo 665) dice: “La Ascensión de Cristo marca la entrada definitiva de la humanidad de Jesús en el dominio celestial de Dios, de donde vendrá de nuevo (cf. Hch 1,11).”

¿QUÉ ENTIENDEN NUESTROS OBISPOS POR LA RESIGNIFICACIÓN DEL VALLE DE LOS CAÍDOS?

No sé si nuestros obispos son conscientes de lo que supondrá la resignificación que el Gobierno del PSOE se propone hacer en el conjunto monumental del Valle de los Caídos. Lo que sí queda claro, tras el respaldado que, de forma “total y unánime, sin ninguna voz discrepante” han dado a tal propósito... **“Nosotros pensamos que es la Iglesia la que debe de decir quién atiende la basílica y desde ahí poder establecer un diálogo”**, es que se inhiben sobre el conjunto funerario y monumental construido para suplicar a Dios en favor de las almas de todos los que allí yacen, no sólo de las de nuestros compatriotas que murieron durante la Cruzada –última Cruzada de Occidente– sostenida desde el 18 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939 en defensa de la fe en Cristo y de la civilización cristiana, a quienes debemos una mayor contraprestación, obrada por el sentido de solidaridad en razón de nuestra social existencia, sino, también, por aquellos que conscientemente o no, combatieron a Cristo, a su Iglesia y a España.

Se inhiben nuestros obispos, decimos, pese, al peso que la Iglesia tendría en oponerse a tal resignificación. Peso que sería determinante si la oposición viniera del Vaticano, que, aun enfermo, puede hablar y manifestar opinión. Opinión en contra de la resignificación que nunca ha manifestado. Más bien, suponemos, todo lo contrario.

Observemos, además, que la inhibición que hacen sobre el conjunto sagrado, sagrado por estar todo él bendecido, tiene dos componentes que desacreditan a nues-



¡Dios le bendiga, Don Santiago! ¡Hasta siempre!

tros obispos. En primer lugar, porque es sibilina, por cuanto sobra manifestar lo que es derecho y deber de la Iglesia, decidir sobre la Basílica de la Santa Cruz y sobre el resto de las basílicas de España: **“A nosotros nos parece valioso que debajo de la cruz haya una basílica donde se celebre el sacramento de la comunión, de la reconciliación”**.

Y, en segundo lugar, porque es capcioso, al querer dar por sentado que existe consenso e interés por parte de la sociedad española en resignificar el conjunto monumental del Valle de los Caídos: **“se ha de organizar como la sociedad quiera organizarlo”**. Así pues, deberíamos alertar a nuestros obispos de que no existe tal consenso ni interés social sobre la posibilidad de resignificar el Valle de los Caídos, salvo en el Gobierno del PSOE, auxiliado por comunistas, separatistas y ex miembros de ETA.

¿Saben nuestros obispos que significará la resignificación? Pues, lo sepan o no, está muy clara. La oportunidad del PSOE y de toda la ralea que le apoya de imponer una selectividad destructiva, decorando el conjunto del Valle de los Caídos con sus banderas y símbolos criminales, sin que falta en tal resignificación el recuerdo a quienes incendiaron y atacaron iglesias, templos, seminarios, colegios y demás centros católicos, lo que no sólo supuso pérdidas irreparables de nuestro patrimonio cultural y artístico, sino la persecución y el asesinato de miles de católicos de toda clase, edad y condición... Eso hará este Gobierno, orgulloso heredero de aquellos criminales a los que ahora quieren honrar, mintiendo y manipulando aquel periodo de nuestra historia. Por eso des-

concierta y duele que nuestros obispos, y el mismo Papa, por acción u omisión contribuyan a este despropósito. ¡Ya está bien de ponderar el socialismo, manchando el honor de nuestros mártires! Los valores de la civilización cristiana no están en venta, muy ilustrísimos señores.

El misterio pascual de Cristo –su pasión, muerte y resurrección– nos interpela a vivir en la confianza en Dios en medio de nuestra vulnerabilidad y del caos de esta España, interpeándonos apostando por la Confesionalidad Católica de España.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

P.D. Dejaremos para otra ocasión la defenestración de Don Santiago Cantera, Prior de la Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Muchas gracias por todo, Don Santiago. Siempre estará en nuestras oraciones y en nuestros corazones.

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS.

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora



del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español **“SIEMPRE P’ALANTE”**. www.siemprepalante.es

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.

SUSCRÍBETE A

1 mayo 2025, nº 41
**UNIDAD CATÓLICA
DE ESPAÑA**

**ÓRGANO PERIODÍSTICO
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**